



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum impulsará iniciativa para denuncias de actos de corrupción

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 5, 2026

Comprometida con atacar la corrupción y fortalecer la denuncia ciudadana, la presidenta **Claudia Sheinbaum** afirmó que después del proceso de selección del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) convocará a presentar una iniciativa en el Congreso de la Unión que fortalezca la capacidad del Estado para identificar y atender casos de corrupción a partir de denuncias ciudadanas, las cuales dijo que podrían tener medidas cautelares siempre y cuando se aporten pruebas mínimas de los hechos. Sheinbaum afirmó que, una vez que se determine quién será el o la nueva titular de la ASF, buscarán que el titular del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, se reúnan para trabajar esta iniciativa que será enviada al Congreso de la Unión. Por lo pronto, la mandataria adelantó que el próximo viernes estará en Guadalajara, Jalisco, el sábado tendrá actos en el Estado de México, y el domingo encabezará un evento en la Ciudad de México, con mujeres de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, en el marco del día internacional de la mujer. Estaremos atentos.



MORENA RESPALDA EL PAN B DE SHEINBAUM EN MATERIA ELECTORAL: IGNACIO MIER, LÍDER DE LA JUCOPO EN EL SENADO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que la bancada oficialista respalda el “Plan B” que prepara la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para la reforma electoral, en caso de que la iniciativa no logre aprobarse en el Congreso. El legislador afirmó que confía plenamente en la mandataria y en la estrategia política que anunció para impulsar cambios en el sistema electoral mexicano. “Yo le creo a la presidenta de México. La presidenta habla siempre con sinceridad, con honestidad y con franqueza. Ella dijo que hay un plan B, una ruta paralela”, señaló. De acuerdo con Mier, será la propia presidenta quien presente los detalles de esta alternativa legislativa. Ya veremos de qué trata.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS REITERA QUE DISCUSIÓN DE REFORMA ELECTORAL ESTARÁ ABIERTA A LA CIUDADANÍA

Luego de que la Cámara de Diputados, al fin recibió la iniciativa de reforma electoral enviada por la presidenta, Claudia Sheinbaum, que reforma 11 artículos constitucionales en esta materia, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Kenia López Rabadán**, dijo que México merece reglas electorales sólidas, construidas por consenso entre las fuerzas políticas y con rigor técnico. La legisladora reiteró que la discusión de esta iniciativa estará abierta a la ciudadanía. Ahora la discusión se dará en comisiones y posteriormente en el Pleno.

RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE QUE ES COMPLICADO QUE VERDE Y PT RESPALDEN REFORMA ELECTORAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** reiteró que Morena va a mantener su apoyo a la reforma electoral planteada por Sheinbaum. el también presidente de la Junta de Coordinación Política indicó que están garantizados los votos de las y los 253 diputados de la bancada, porque fue un acuerdo unánime. Sin embargo, el legislador no se da por vencido y por lo pronto encabezó una reunión extraordinaria con la y los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, donde revisaron la ruta legislativa de la iniciativa presidencial sobre la reforma electoral. En un mensaje a través de sus redes sociales, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena subrayó “esperamos que la deliberación se dé en un nivel político adecuado, racional y respetuoso”.

MANUEL AÑORVE, LÍDER DEL PRI EN EL SENADO REITERA RECHAZO DE SU PARTIDO A LA REFORMA ELECTORAL

Manuel Añorve, coordinador del PRI en el Senado, calificó la iniciativa de Sheinbaum como la “ley Maduro”, al sostener que representa un intento de control institucional similar a modelos autoritarios en América Latina. Añorve aseguró que la propuesta busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) mediante recortes presupuestales y modificaciones al sistema de representación proporcional. Comparó los recursos asignados al INE con el presupuesto de



proyectos federales, al afirmar que el órgano electoral enfrenta limitaciones financieras frente a otras prioridades del gobierno. “El PRI votará en contra. Es un atentado contra la democracia”, afirmó.

RICARDO ANAYA, LÍDER DEL PAN EN EL SENADO EN CONTRA DE REFORMA ELECCORAL

Ricardo Anaya, coordinador del PAN, afirmó que la iniciativa no contiene medidas claras contra el financiamiento ilícito y criticó que ni siquiera mencione explícitamente al “crimen organizado”. Sostuvo que la exigencia de su bancada era establecer como sanción la pérdida del registro del partido que recibiera recursos del crimen organizado. Al no incluirse ese punto, dijo, el PAN votará en contra. “El problema central de la democracia mexicana es que el narco financia campañas y coloca candidatos. La reforma debía resolver eso, pero no lo hace”, señaló. Anaya también cuestionó la posibilidad de que el gobierno impulse un eventual “Plan B”, al advertir que podría tratarse de modificaciones a leyes secundarias que —desde su perspectiva— podrían contravenir la Constitución.

NECESARIO SEGUIR AVANZANDO EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD PARA LAS MUJERES: IVONNE ORTEGA

A unos días de que se conmemore el Día Internacional de la Mujer, la diputada **Ivonne Ortega Pacheco**, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC en Diputados, afirmó que es momento de reflexionar si los logros alcanzados son suficientes, pues la realidad de nuestro país nos demuestra que nos falta mucho en verdad para alcanzar la igualdad de oportunidades, y el trato digno para todas las personas. Incluso en los espacios de toma de decisiones persiste la resistencia a la igualdad, a pesar de contar con una presidenta “con A”. La efeméride, dijo, es referente pero también ocasión de reiterar la lucha iniciada desde el inicio del siglo pasado, y que hoy representa una estafeta que llevan con orgullo y dignidad, con congruencia, nuevas generaciones de mujeres. “Desde las aulas, desde los hogares, desde los centros de trabajo, se combate a las violencias con educación, poniendo en la agenda principios y valores que deben ser parte fundamental de la formación de todas las personas, para crecer con la igualdad como guía”, indicó.

DIPUTADOS RECIBEN INICIATIVA PRESIDENCIAL DE REFORMA ELECTORAL, MANTIENE INTENCIÓN DE DISMINUIR RECURSOS Y ELEGIR POR VOTO A LOS PLURIS

La Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para reformar 11 artículos de la Constitución en materia electoral. La propuesta ratifica su planteamiento de disminuir el número de senadores de 128 a 96 y modificar el método de elección de 200 diputados de representación proporcional, con el objetivo de evitar que su designación dependa exclusivamente de las cúpulas partidistas. El proyecto también contempla una reducción de 25 por ciento en el financiamiento ordinario de los partidos políticos, así como la prohibición del uso de recursos de procedencia ilícita y de aportaciones del extranjero. La finalidad, señala el documento, es impedir injerencias indebidas y proteger la autenticidad del voto frente a riesgos como la intervención de personas vinculadas con delitos



graves. Asimismo, se prevé que las autoridades de seguridad, procuración de justicia e inteligencia financiera puedan solicitar información relevante sobre candidaturas para garantizar la integridad de los procesos electorales. La iniciativa incorpora el derecho a participar en consultas populares en el ámbito municipal y plantea reducir de 48 a 35 minutos diarios los tiempos oficiales destinados a la difusión de mensajes partidistas. En los artículos transitorios, la mandataria propone que, a partir de 2027, las remuneraciones de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, de sus funcionarios y de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales no superen el salario de la Presidencia de la República. Se mantiene la estructura de los OPLE, aunque se elimina de sus atribuciones la función de educación cívica. En cuanto al cómputo de votos en elecciones locales, se establece que inicie con la recepción del primer paquete electoral en los consejos distritales, la misma noche de la jornada comicial, y no hasta el miércoles posterior, como ocurre actualmente. Además, la propuesta amplía los mecanismos de participación ciudadana en procesos de democracia directa a nivel estatal y municipal.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz